

Fecha: 11-04-2024
Medio: El Informador
Supl.: El Informador
Tipo: Noticia general
Título: Cuidadoras de La Araucanía dialogan en torno a los objetivos de la Política Nacional de Apoyos y Cuidados

Pág.: 3
Cm2: 460,5
VPE: \$ 130.783

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

1.400
4.200
☐ No Definida

Cuidadoras de La Araucanía dialogan en torno a los objetivos de la Política Nacional de Apoyos y Cuidados

La iniciativa que contó con la participación de 60 mujeres de la Región fue liderada por la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, junto a la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele.

Difundir y validar los objetivos de la Política Nacional de Apoyos y Cuidados y cómo ello se traduce en lineamientos para las prestaciones que se desarrollen para las personas cuidadoras, además de recoger las opiniones dentro de la Región respecto de las principales temáticas que abordan los ámbitos de acción de esta nueva política pública, son parte de los puntos principales del diálogo sostenido en La Araucanía entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan; la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele; el Delegado Presidencial Regional, José Montalva y, 60 mujeres cuidadoras que se dieron cita a tan relevante convocatoria.

"Política Nacional de Apoyos y Cuidados"

La "Política Nacional de Apoyos y Cuidados" se presenta como una respuesta de la institucionalidad pública a las necesidades levantadas e identificadas en el proceso "Hablemos de Cuidados" realizados entre abril y octubre de 2023, haciéndose concreta en un instrumento que entrega

lineamientos para los niveles regional y local, buscando dar curso a la resolución de los problemas públicos vinculados a los cuidados, entregando orientaciones y objetivos para la acción intersectorial.

Respecto a este hito, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, sostuvo que, "nosotros estuvimos

Presidencial, José Montalva, agregó que, "si nosotros no ponemos atención a cuidar a los cuidadores, difícilmente vamos a poder generar condiciones de vida más favorables para todos y todas. Y en ese sentido, nuestra Región es pionera, no solamente porque va a tener siete 'Centros de Cuidados' que se van a ir in-

gares, a marzo de 2024 existen 85.817 personas cuidadoras identificadas en el módulo complementario de Cuidados, siendo un 13% hombres y el 87% mujeres, datos que respaldan este "secreto a voces".

En ese sentido, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Solo Kaechele, dijo que, "como ya lo hemos mencionado, más del 87% de las personas cuidadoras son mujeres y, aquello implica una serie de dificultades y brechas en el acceso; al trabajo remunerado; a la escolaridad y a otras situaciones que van afectando para que las mujeres no puedan participar plenamente de la sociedad y, hoy día, lo que buscamos es acompañar a quienes cuidan y a quienes requieren cuidado".

Experiencia en Cuidados

Ingrid Jaramillo, cuida de su esposo con Alzheimer hace 10 años. Dice que es un trabajo duro, solitario y donde la persona debe postergarse inevitablemente por el otro. Hoy mira con buenos ojos la nueva política pública y agradece ser visibilizados por primera vez.

"Me parece genial que, el Presidente esté en este proceso de poder ayudarnos y ojalá que lo pueda hacer y se concrete. Sería bueno que me mandaran más cuidadoras para poder hacer mi vida y ser más independiente. Estoy

muy limitada a poder salir y el único apoyo que tengo es el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, RLAC, del Ministerio de Desarrollo Social, que me manda una cuidadora y, en salud también me están apoyando con psicólogos y terapeuta ocupacional", dijo Ingrid.

En la misma línea, la oriunda de Loncoche reconoció que, "ser cuidadora es un tema muy complicado (...) y de avanzar este sistema de cuidados siento que podría hacer mi vida normal, salir, retomar un emprendimiento que tengo dejado de lado y realizarlo como persona, ser feliz".

Finalmente, la seremi Huillipan enfatizó en que, "ningún Gobierno o administración anterior se había hecho cargo de una política pública tan importante, no tan solo para las mujeres, sino también para personas con discapacidad, con dependencia, para familias y, especialmente para quienes sufren vulnerabilidades y no tienen una calidad de vida digna".

Cabe recordar que, las personas que deseen identificarse como cuidadoras deben realizar la solicitud de complemento por Cuidados en el Registro Social de Hogares de manera presencial en su municipio o a través de la página web: www.registrosocial.gob.cl.



trabajando durante el 2023 en los 'Diálogos de Cuidados', donde se recogieron las distintas inquietudes y problemáticas en la Región y distintos territorios, para hoy día, presentarles la construcción de los objetivos que busca tener este proyecto de ley que, finalmente se va a ingresar al Congreso para dar respuesta a las distintas necesidades que han planteado las mismas personas que realizan labores de cuidado y también quienes reciben cuidados".

Por su parte, el Delegado

augurando prontamente, sino también porque tenemos una gran cantidad de mujeres y hombres que se han dedicado al cuidado. Hoy hemos estado trabajando en la credencial de cuidadores, que es para que tengan atención preferencial y, estamos trabajando para que sea en cada uno de los servicios públicos y que, el mundo privado también considere esta credencial".

Mujer

Según los datos entregados por el Registro Social de Ho-